

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Conoce el Gobierno y cuál es el número de mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el art. 27 de la Ley Orgánica 1/2004 en la provincia de Burgos en 2016?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2017.



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-Ig-11-ejl